

RESOLUCIÓN DESHABILITACIÓN DE VEHÍCULO

REF No.

2023-000201-RES-ADS

VALOR:

10,50

No.

071-DV-017-03-DMTM-2023

FECHA:

5/5/2023

Mediante Resolución Nº 039-DE-ANT-2014 de fecha 30 de julio de 2014, la ANT certifica a la Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mejía ejecutar las competencias de Títulos Habilitantes a partir del 01 de Agosto de 2014; en tal virtud, la Dirección de Movilidad y Transporte, emite la presente

Resolucion: IN	FORMACIÓN DE LA OPERA	DORA DE TRANSPORTE		
NOMBRE DE	LA OPERADORA	RUC		
COMPAÑÍA POR LAS AVENI	DAS DE HOLYWOOD S.A.	1791893298001		
PROVINCIA:	CANTÓN:	PARROQUIA:		
PICHINCHA	МЕЛА	TAMBILLO		
	SERVIC	10		
MODALIDAD		TIPO DE SERVICIO		
TAXI CONVENCIO	NAL	PASAJEROS		
	DOCUMENTO HABILITANT	TE DE LA OPERADORA		

DOCUMENTO INCOMPANA (12 DE EST 01					
No. RESOLUCION DE P/O FECHA:		FECHA DE CADUCIDAD:			
004-RPO-T-017-03-DMTM-2022	16/12/2022	16/12/2032			

CUJI CUJI EDISON RUBEN		0603493685	
NOMBRES Y APELLIDOS		CÉDULA DE IDENTIDAD	
	DATO	OS DEL SOCIO	
017-CS-017-03-DMTM-2023	24/2/2023	16/12/2032	
N° DE RESOLUCION:	FECHA:	FECHA DE CADUCIDAD:	
DOC	UMENTO HABILIT	ANTE DEL SOCIO Y VEHÍCULO	

DATOS DEL VEHICULO DESHABILITADO								
PLACA	MARCA MODELO	AÑO	NO. DE CHASIS	CILINDRAJE	CLASE	TIPO		
PUK0369	LADA 115 GL 21150	2006	XTA21150064112858	1500	AUTOMOVIL	SEDAN		
COLOR 1	COLOR 2	PASJ.	NO. DE MOTOR	TONELAJE	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MATRICULA		
AMARILLO	AMARILLO	5	4281493	0,5	10/3/2023	8/3/2028		

NOTA: De conformidad con el Art. 1 de la Resolución Nº 039-DIR-2016-ANT de 17 de mayo de 2016, referente a la Reforma del artículo 8 del "Reglamento de Procedimientos y requisivo.

360 días contados a partir de la emisión de la Resolución de Deshabilitacion, para revertirá al Estado.

NOTA: Conforme al cuadro tarifario emitido por la ANT mediante Resol. ANT-NAODSGRDI18-0000001 de enero 12 de 2018, y Resol. Administrativa N° GADMCM-2018-016-RA de febrero 8 del 2018, la presente especie liscal tiene un costo de USDS 10.50. "Reglamento de Procedimientos y Requisitos para la Emisión de Títulos Habilitantes", se concede al Señor CUJI CUJI EDISON RUBEN el plazo de 360 días contados a partir de la emisión de la Resolución de Deshabilitación, para presentar el vehículo a ser habilitado, caso contrario dicho cupo se

DIR.

oro Remache Gustodio DIRECTOR DE MOVILHO DE TRANSPORTE

Elaborado por: Ing.Richard Angulo

DIR. Machachi, Calle Barriga Entre Rafael Arroba y Pasaje La Chorrera TELF. 02 3946-165 Ext. 502



SERIE SECUENCIAL

071-DV-017-03-DMTM-2023

TIPO DE TRÁMITE :

RESOLUCIÓN DESHABILITACIÓN DE

VEHÍCULO

OPERADORA:

COMPAÑÍA POR LAS AVENIDAS DE

HOLYWOOD S.A.

NOMBRE DEL SOCIO:

CUJI CUJI EDISON RUBEN

Nº DE INGRESO:

142122

FECHA DE INGRESO DE

SOLICITUD

24/4/2023

FECHA DE INGRESO DE

DOCUMENTACION

26/4/2023

MARCA:

LADA

PLACA:

PUK0369

RESOLUCIÓN:

071-DV-017-03-DMTM-2023

FECHA DE EMISIÓN:

5/5/2023

VALOR:

\$ 10,50

REF. COMPROBANTE DE

TRANSACCIÓN:

2023-000201-RES-ADS

APROBADO POR: ELABORADO POR: FIRMA: FIRMA: NOMBRES Y NOMBRES Y **NOMBRES Y** Mgs. Teodoro Remache Ing.Richard Angulo 0 **APELLIDOS** Custodio DIRECTOR DE MOVILIDAD Asistente de Transito y CARGO: CARGO: Y TRANSPORTE **Transporte** POVILIDAD



DIR. Machachi, Carle Barriga Entre Ralael Arroba y Pasaje La Charrera TELF. DZ 3346-165 Ext. 502 www.municipiodemejfa.gob.ec